

**INFORME DEL COMISARIO
HOZURSA AUDITORES S.A
AÑO 2013**

En virtud de lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y los estatutos de la empresa y en calidad de Comisaria designada por la Junta General de Accionistas presento mi informe, el cual detallo a continuación:

Revisados los documentos referentes a las operaciones efectuadas por la empresa en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2014, he observado lo siguiente.

1. Los activos de la empresa están conformados por activos corrientes con un valor de \$ 9.248,20 y por activos no corrientes el valor de \$ 863,72 sumando un total de activos por \$ 10.111,92. La empresa tiene como pasivos a corto plazo el valor de \$ 5.244,46 y un patrimonio de \$ 4.867,46 llegando a un total de \$ 10.111,92, estableciéndose la igualdad en el balance general al 31 de diciembre de 2014.
2. Los ingresos por ventas del periodo ascienden a \$ 66.524,11, y se encuentran respaldados con las facturas respectivas.
3. Los gastos de la empresa suman \$ 66.705,84 generando una pérdida de \$ 181,73.
4. Todos los gastos se encuentran respaldados con la respectiva documentación fuente, es decir los egresos se han manejado con absoluta transparencia.
5. Los activos que dispone la empresa han sido depreciados de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno.
6. La empresa dispone al 31 de diciembre de 2014 de un crédito tributario por impuesto a la renta de \$ 5.848,10 y un crédito tributario a favor de la empresa por Impuesto al Valor Agregado de \$ 96,03, impuestos que serán compensados en el siguiente ejercicio económico.
7. La empresa ha cumplido adecuadamente con todas las disposiciones legales y estatutarias.

Quito, marzo 30 de 2014


Lcda. Mery Zurita Zurita
COMISARIA
HOZURSA AUDITORES S.A